

0095



INFORME SEGUIMIENTO EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

19 FEB 2026

Para: Dr. Samuel Londoño Ortega- Gerente.
C.C.: Líderes de Proceso a correos institucionales

1. PRESENTACION

Con el objetivo de fortalecer el buen manejo de los recursos y en cumplimiento de los principios de eficiencia, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la evaluación correspondiente al periodo anual 2025. Este análisis, basado en la información de la División Financiera y la plataforma SIA Contraloría, busca que la administración adopte medidas de mejora y salvaguarda institucional.

2. OBJETIVO

La Oficina de Control Interno efectuó el seguimiento y análisis técnico a la ejecución presupuestal (ingresos y gastos) de los rubros de funcionamiento con corte al 31 de diciembre del 2025. El ejercicio se desarrolló bajo criterios de eficiencia en el gasto y minucioso cumplimiento a la normativa vigente.

En relación con la normatividad aplicable, se efectuó una revisión íntegra de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos en sus rubros específicos, comparando su comportamiento al cuarto trimestre con las vigencias 2023, 2024 y 2025, con el fin de determinar las tendencias y variaciones de cada partida presupuestal.

3. ALCANCE

Conforme a la Ley 87 de 1993, haciendo énfasis en sus artículos 9, 10, 11, 12 y 14, los cuales abordan la definición del jefe de la Oficina de Control, la designación de las funciones de los auditores y el informe de los funcionarios de Control Interno. Asimismo, se considera el Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017, que precisa el rol de las oficinas de control interno en las organizaciones públicas, enmarcado en cinco pilares: Liderazgo Estratégico, Enfoque a la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, y Relación con Entes Externos de Control.

Por lo anterior, el análisis se centra en lo "ejecutado" y girado, según lo reportado en la matriz de ejecuciones presupuestales, es decir, una vez existe un compromiso respaldado por un contrato, resolución o registro presupuestal entre otros.



4. MARCO LEGAL

Decreto 115 de 15 de enero de 1996

"Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras." ...

Ley 819 de 09 de julio de 2003 artículo 6. ...

"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones."

Decreto 1957 de 30 de mayo 2007 Artículos 7 Y 8.

"por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia."

Resolución 034 del 8 de febrero de 2021.

Emitida por la Contraloría General del Cauca. Artículo 30. Información presupuestal y financiera

Leyes de Reforma Tributaria (Ej: Ley 1819 de 2016)

Las reformas tributarias pueden influir indirectamente en las ejecuciones de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales, al modificar el régimen impositivo, afectando sus ingresos por ventas o prestación de servicios, así como los costos y gastos deducibles.

Decreto 1786 de 2001 modifica el Decreto 115 de 1996 en el tema de los certificados de disponibilidad

Decreto 4836 de 2011 por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican algunos de sus artículos de los Decretos 115 de 1996 modifica

5. VERIFICACION DE ANTECEDENTES

Las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos constituyen la fuente de información principal del presente informe; ejecuciones que están respaldadas por los informes bimensuales presentados a la Contraloría General del Cauca, a través del sistema SIA CONTRALORÍAS, los cuales son remitidos por la División Financiera mediante el Coordinador de Presupuesto. Adicionalmente, esta información ha sido validada a través de comunicación institucional por correo electrónico o documentación física con radicado en la ventanilla única de la Factoría.

6. METODOLOGIA

La estructura y metodología del presente informe comprenden el cálculo y análisis del comportamiento en la ejecución de los siguientes rubros presupuestales a corte del 31 de diciembre del 2025:

- ✓ **Ingresos:** Incluyendo ventas de licor, rendimientos financieros, recuperación de cartera y créditos internos.
- ✓ **Gastos:** Abarcando las variaciones en los gastos de funcionamiento, operación, deuda pública y gastos de inversión de la entidad.

7. INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL CORTE AL 31 DE DICIEMBRE.

8. ANALISIS PRESUPUESTAL DE INGRESOS

8.1. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del presente seguimiento, se utilizó la información proporcionada por el área de presupuesto y los Actos Administrativos de aprobación del Presupuesto de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.

8.2. APROBACION Y MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO

Cuadro N°1. Presupuesto Aprobado vigencia 2025 según Acuerdo 008 de 30 de diciembre de 2024 y ajustes correspondientes.

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	
PRESUPUESTO 2025	
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
DISPONIBILIDAD INICIAL	
Bancos	\$ 29.917.741.872,82
Inversiones Temporales	\$ 0,00
SUBTOTAL #1	\$ 29.917.741.872,82
INGRESOS CORRIENTES	
Aguardiente	\$ 54.561.670.709,00
Ginebra	\$ 2.008.381,00
Mistelas y Cremas	\$ 43.603.007,00
Concentrados para licores n.c.p. (sabori	\$ 447.298.141,00
Ventas incidentales de establecimiento no de mercado	\$ 0,00
SUBTOTAL #2	\$ 55.054.580.238,00
RECURSOS DE CAPITAL	
Disposición de activos	\$ 5.000.000,00
Rendimientos Financieros	\$ 1.500.000.000,00
Transferencias de capital	\$ 321.300.000,00
SUBTOTAL #3	\$ 1.826.300.000,00
TOTAL #1 + #2 + #3	\$ 86.798.622.110,82

Fuente: Acuerdo 008 del 30-12-2024, Resolución 189-2025 y Acuerdo 0003 16 oct 2025 - Adición de Recursos ILCAUCA. (Informe Ingresos- Presupuesto Sia Contraloría).

En cumplimiento de las modificaciones presupuestales autorizadas por la Gerencia y la Junta Directiva a partir de abril de 2025, se informa que el presupuesto anual de la Industria ha experimentado cambios sustanciales. Dicha variación se encuentra documentada en el apartado de Evolución del Presupuesto.

1. Presupuesto Inicial: Aprobado mediante Acuerdo No. 008-2024 por un valor de \$56.682.438.705,00.

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA		
NIT. 891500719-5		
008		
 		
RUBROS	DETALLE RUBRO	INICIAL
1	TOTAL INGRESOS	\$ 56.682.438.705
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 55.017.438.705
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.665.000.000
SEGUNDA PARTE		
PRESUPUESTO DE GASTOS.		
ARTÍCULO 2: Aprobar el presupuesto de Gastos de la Industria Licorera de Cauca, para la vigencia fiscal del del primero (1°) de enero al treinta uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2.025) por un valor inicial de : CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$56.682.438.705), según el siguiente detalle:		
PRESUPUESTO DE GASTOS 2.025		
RUBROS	DETALLE RUBRO	INICIAL
2	TOTAL GASTOS	\$ 56.682.438.705
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 26.681.164.287
2.3	INVERSIONES	\$ 1.579.600.000
2.4	OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 26.421.674.418
TERCERA PARTE		
DISPOSICIONES GENERALES.		
ARTÍCULO 3: El régimen presupuestal aplicable a la INDUSTRIA LICORERA DE CAUCA, será el de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado - EICE, por lo tanto, las presentes disposiciones generales serán complementarias a lo contemplado en el Decreto 115 de 1.996, Ordenanza 034 de 26 diciembre de 1.996 "Estatuto orgánico del presupuesto del Departamento del Cauca y sus entidades descentralizadas y Decreto 353 de 1.998, y deben aplicarse en armonía y similitud con éstas.		

Fuente: Acuerdo No.0008-2024 ILCauca.

2. Incorporación (Cuentas por Pagar 2024): Mediante Acuerdo No. 0001 del 31 de marzo de 2025, se adicionaron \$18.800.995.643,60, para un subtotal de \$75.483.434.349,60.

ARTICULO PRIMERO: Incorporar al presupuesto de Rentas e Ingresos para el periodo fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre 2.025 de la Industria Licorera del Cauca la suma de: **DIECIOCHO MIL OCHOSCIENTOS MILLONES NOVIESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA TRES CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. (\$18.800.995.643,60)**, por concepto de incorporación de recursos de cuentas por pagar de la vigencia 2.024, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1.0	Disponibilidad inicial	\$ 18.800.995.643,60
TOTAL INGRESOS		\$ 18.800.995.643,60

 Calle 4 # 1E-40
  (602) 832 3400 - Popayán Cauca
 www.ilcauca.com
 @industrialicoreradelcauca
 @aguardientecaucanoilc

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT. 891500719-5

--0001

ARTICULO SEGUNDO: Incorporar al presupuesto de apropiaciones para el periodo fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre 2.025 de la Industria Licorera del Cauca la suma de: **DIECIOCHO MIL OCHOSCIENTOS MILLONES NOVIESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA TRES CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. (\$18.800.995.643,60)**, por concepto de incorporación de recursos de cuentas por pagar de la vigencia 2.024, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1	Funcionamiento	\$ 7.699.015.560,41
2.3	Inversión	\$ 11.177.309,00
2.4	Gasto de Operación Comercial	\$11.090.802.774,19
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$18.800.995.643,60

Fuente: Acuerdo No. 0001 del 31 de marzo de marzo del 2025.

3. Adición de Recursos: Realizada el 16 de octubre de 2025 por un valor de \$11.116.746.229,82.

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de apropiaciones para el periodo fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre 2.025 de la Industria Licorera del Cauca la suma de: **ONCE MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$11.116.746.229,82)**, por concepto de adición de recursos de disponibilidad inicial de la vigencia 2.024, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3	Inversión	11.116.746.229,82
2.3.2.02.02.005.5412100	Servicios generales de construcción de e	11.116.746.229,82

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

1500719-5

0003



Parágrafo: La finalidad de estos recursos de disponibilidad inicial, serán destinados a la conformación de un encargo fiduciario.

Fuente: Acuerdo No.0003 del 16 oct 2025 - Adición de Recursos

Presupuesto Total Vigencia 2025, corresponde a Ochenta y seis mil setecientos noventa y ocho millones seiscientos veintidós mil ciento diez pesos con ochenta y dos centavos M/CTE (\$86.798.622.110,82).

8.3. EJECUCION PRESUPUESTAL

8.3.1. Ejecución de ingresos

Se presenta el análisis de la ejecución presupuestal de ingresos basado en la información certificada por la División Financiera. Es importante precisar que el 16 de enero de 2026, a las 2:58 p. m., se recibió vía correo electrónico el archivo en formato Excel de ejecución del cuarto trimestre de 2025; en la cual se valoró la información correspondiente evidenciando la incorporación del ingreso de indemnización del vehículo por un valor de \$161.300.000, no obstante, dicho documento no fue cargado en la plataforma SIA CONTRALORÍA.



Lo anterior se debe a que el reporte oficial ya había sido enviado el 15 de enero a las 4:37 p. m. por el Coordinador de Presupuesto, cumpliendo con la fecha límite establecida en la Resolución No. 374 del 24 de diciembre de 2025. El cargue definitivo en la plataforma quedó registrado el 15 de enero de 2026 a las 18:59 horas, que a la fecha y hora no se registró algún cambio reportado por el área de presupuesto.

Así mismo, es de mencionar que de acuerdo a las evidencias que los ingresos por facturación o ventas de licores, con corte al 31 de diciembre del 2025, **ascienden a \$ 53.406.436.045,85.** Adicionalmente, el Módulo de Presupuesto de Ingresos del software APOTEOSYS confirma que este valor corresponde a los ingresos generados por ventas de licores en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal, ingresos que reflejan la realidad del recaudo en las ventas de la Industria Licorera del Cauca, dando un **porcentaje de cumplimiento del 97% con respecto a las 3.400.00 unidades 750 ml proyectadas.**

De acuerdo con la información previamente detallada y consolidada, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal de ingresos y su respectivo recaudo para el cuarto trimestre de 2025, discriminado por concepto de ingreso:
Cuadro N°2. Resumen Ejecución de Ingresos corte 31 de diciembre de 2025.

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025			
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	TOTAL, RECAUDO DE	% DE RECAUDO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
Bancos	\$ 29.917.741.873	\$ 0,00	\$ 0,00
Inversiones Temporales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL #1	\$ 29.917.741.873	\$ 0,00	0%
INGRESOS CORRIENTES			
Aguardiente	\$ 54.561.670.709,00	\$ 53.369.480.245,85	97,81%
Ginebra	\$ 2.008.381,00	\$ 312.000,00	15,53%
Mistelas y Cremas	\$ 43.603.007,00	\$ 20.620.200,00	47,29%
Concentrados para licores n.c.p. (sabori)	\$ 447.298.141,00	\$ 16.023.600,00	3,58%
Ventas incidentales de establecimiento no de mercado	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
SUBTOTAL #2	\$ 55.054.580.238,00	\$ 53.406.436.045,85	97%
RECURSOS DE CAPITAL			
Disposición de activos	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	0,00%
Rendimientos Financieros	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.419.746.628,53	95%
Transferencias de capital	\$ 321.300.000	\$ 161.300.000,00	50,20%
SUBTOTAL #3	\$ 1.826.300.000,00	\$ 1.581.046.628,53	87%
TOTAL #1 + #2 + #3	\$ 86.798.622.110,82	\$ 54.987.482.674,38	63%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y gastos Acumulada a 31/12/2025- financiera Ilcauca- 2025. Informe del 16 de enero del 2026.

0095



Ingresos corrientes:

La mayor fuente de ingresos proviene de la venta de aguardiente, con un presupuesto inicial de \$ 54.561.670.709,00 mil millones de pesos y un recaudo de aproximadamente, (Cincuenta y tres mil trescientos sesenta y nueve millones cuatrocientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos con ochenta y cinco centavos M/CTE) **\$ 53.369.480.245,85**, lo que representa **un 97.81%** del presupuesto ajustado.

Otros productos como la ginebra, mistelas y cremas también aportan, aunque en menor medida. La mistelas y cremas lograron casi la mitad de su presupuesto **(47.29%)** Representado en valores, **\$ 20.620.200,00, equivalente a VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS pesos**, pero en cifras absolutas aún son mínimas comparadas con el aguardiente, teniendo en cuenta que son productos que se elaboran de manera artesanal en el Área de Cremas de la factoría.

Ginebra, Presenta una ejecución baja del 15,53%, con un recaudo de apenas \$312.000,00 frente a un presupuesto de \$2.008.381,00.

Recursos de capital:

Los Recursos de Capital comprenden la disposición de activos no utilizados, los rendimientos financieros generados y las transferencias de capital recibidas.

A la fecha, se ha logrado un recaudo cercano a \$ 1.419.746.628,53, **(Mil cuatrocientos diecinueve millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiocho con cincuenta y tres (M/CTE))**, cifra representa una ejecución del **95%** del presupuesto total proyectado durante la vigencia 2025.

De igual manera, el recaudo total de ingresos (corrientes y recursos de capital) asciende a aproximadamente \$ 54.987.482.674,38 **Cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro con treinta y ocho (M/CTE)**.

Este monto equivale a una ejecución del **63%** frente al presupuesto total proyectado para la vigencia 2025. Dicha proyección, que incorpora los ajustes realizados, asciende a un total de **\$86.798.622.110,82 (ochenta y seis mil setecientos noventa y ocho millones seiscientos veintidós mil ciento diez pesos con ochenta y dos centavos (M/CTE))**.

Seguimiento control interno:

En la gestión pública y presupuestal, la "Disponibilidad Inicial" no es un ingreso que se "recaude" nuevamente durante el ejercicio, sino que representa el saldo de caja y bancos existente al inicio de la vigencia.

Disponibilidad Inicial, se observa que el rubro de Bancos un total de (\$29.917.741.872,82) tiene un 0% de ejecución (recaudo), lo cual es el factor principal por el cual la ejecución total se ve limitada al 63%, a pesar de que los



ingresos corrientes y de capital van muy avanzados (97% y 87% respectivamente), por lo tanto, este rubro constituye aproximadamente el 34% del presupuesto total.

Conclusiones

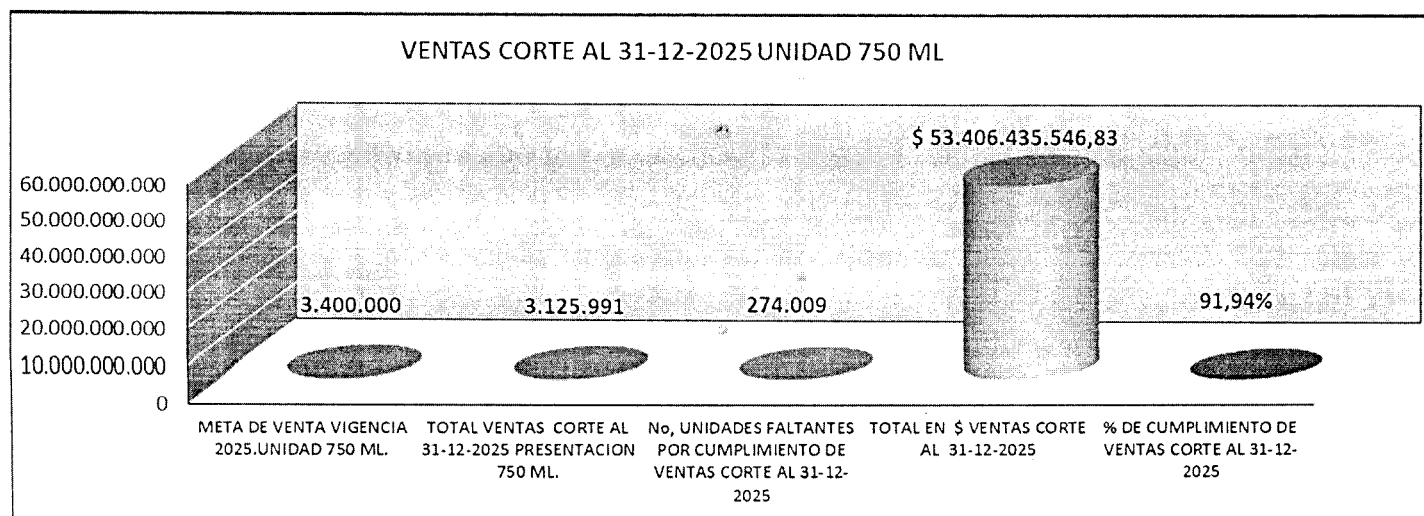
La entidad demuestra una solidez financiera sostenible, sustentada en una ejecución de ingresos corrientes operativos del 97% al corte del cuarto trimestre del 2025, lo que evidencia una gestión eficiente en el ejercicio de captación de recursos operativos.

Se observa una alta concentración de ingresos en la comercialización de aguardiente (superior al 97%), lo que representa un riesgo de dependencia operativa. En contraste, las líneas artesanales (ginebra, mistelas y concentrados) mantienen una participación marginal y niveles de ejecución inferiores a lo presupuestado. Se recomienda evaluar la viabilidad de las metas vigentes y redefinir las estrategias de posicionamiento para diversificar el portafolio de productos.

Se observa que los ingresos por rendimientos financieros alcanzaron el 95% de la meta anual al cierre del ejercicio 2025. Si bien esto refleja una optimización de la liquidez, este comportamiento se atribuye a la optimización en la colocación de excedentes y a las condiciones positivas del mercado financiero durante el periodo.

Al cierre del ejercicio 2025, los ingresos por rendimientos financieros alcanzaron una ejecución del 95% respecto a la meta anual. Este desempeño se sustenta en una gestión estratégica de la liquidez mediante la colocación eficiente de excedentes, la cual, sumada a un entorno de tasas de mercado favorable, permitió mejorar la rentabilidad de los recursos de la entidad y al aprovechamiento de la coyuntura favorable en los mercados financieros.

Cuadro N°3. Meta de ventas 2025.



Fuente: oficina control interno-Apoteosys

Al cierre del ejercicio fiscal con corte al 31 de diciembre de 2025, la entidad registró ingresos totales por ventas de \$53.406.435.546.83 En términos de volumen físico, se comercializaron 3.125.991 unidades de la presentación de 750 ml, alcanzando un nivel de cumplimiento del 91,94% respecto a la meta establecida de 3.400.000 unidades.

Consolidado ventas:

Ventas Monetarias Totales:	\$ 53.406.435.546,83
Volumen de Ventas (Unidades 750 ML.):	3.125.991 unidades 750 ml.
Cumplimiento de Meta:	91.94 %

Seguimiento control interno

Se identifica una falta de 274.009 unidades para alcanzar el objetivo institucional del periodo correspondiente a 3.400.000 unidades 750 ml. Este faltante en términos de porcentaje corresponde al 8,06% en el volumen de ventas, lo cual sugiere la necesidad de evaluar los factores externos (mercado) o internos (distribución) que impidieron el cierre total de la meta.

Los datos ratifican que la operación depende significativamente de la referencia de Aguardiente de 750 ml. En consecuencia, la estabilidad financiera de la entidad presenta una alta sensibilidad ante cualquier fluctuación en la demanda de este producto.

Desde la oficina de control interno se recomienda ajuste de Proyecciones, en la cual se sugiere realizar una revisión de los modelos de proyección utilizados para la vigencia 2025, con el fin de determinar si la meta de 3.400.000 unidades era técnicamente alcanzable bajo las condiciones del mercado actual.

De igual manera se requiere fortalecer las estrategias de colocación en el último trimestre del año para evitar el rezago de unidades observado en este cierre.

Se concluye que la gestión comercial en ventas alcanzó un cumplimiento del 91,94% de la meta física programada. Si bien el recaudo superó los \$53.406435.546,86 millones, la operación cerró con un faltante de 274.009 unidades de 750 ml frente al objetivo institucional. Se recomienda a la dirección comercial analizar las causas de esta desviación para optimizar la planificación de la demanda en la vigencia 2026.

Cuadro N°4. Cuadro consolidado ventas corte al 31 de diciembre del 2025.

Descripción del producto	Suma de IMPDET_BASE	Suma de Cantidad de producto en Caja	Suma de Cantidad de Unidades	Suma total en unidades por producto	SUMA EN UNIDAD 750 ML
AGUARDIENTE ANISADO LIMON 750 X 12	\$595.849.649,50	2.904	416	35.264	35.264
AGUARDIENTE ANISADO MANDARINA 750 X 12	\$222.219.144,72	894	584	11.312	11.312
AGUARDIENTE CAUCANO SIN AZUCAR 1000 CC TETRAPACK	\$27.345.883,81	144	86	1.814	2.419
AGUARDIENTE CAUCANO TRADICIONAL 1000 CC	\$727.644.148,52	3.958	1151	48.647	64.863
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375	\$1.412.689.727,62	6.242	118	149.926	74.963
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750	\$1.337.036.512,38	6.281	118	75.490	75.490
AGUARDIENTE SIN AZUCAR PET 375 X 24	\$32.607.672,38	140	8	3.368	1.684
AGUARDIENTE SIN AZUCAR. 1750 X 6	\$216.550.397,16	891	9	5.355	12.495
AGUARDIENTE TRADIC. 1750 X 6	\$3.112.274.516,25	13.818	25	82.933	193.510
AGUARDIENTE TRADIC. 375 CC EXPORT.	\$222.577.320,00	1.015	0	24.360	12.180
AGUARDIENTE TRADIC. 375 x 24	\$19.607.302.800,02	92.095	567	2.210.847	1.105.424
AGUARDIENTE TRADIC. 375 X 24 MUNICIPIOS	\$276.262,89	0	23	23	12
AGUARDIENTE TRADIC. 750 CC EXPORT.	\$33.044.760,00	155	0	1.860	1.860
AGUARDIENTE TRADIC. 750 X 12	\$25.303.346.277,15	125.494	619	1.506.547	1.506.547
AGUARDIENTE TRADIC. PET 375 X 24	\$461.827.988,60	2.113	867	51.579	25.790
CREMA ANIS ESCARCHADA 375 X 6	\$29.739.891,40	177	324	1.386	693
CREMA CURACAO ESCARCHADA 375X 6	\$24.866.986,57	113	467	1.145	573
CREMA MENTA ESCARCHADA 375X 6	\$29.526.786,90	168	390	1.398	699
GINEBRA VIKER'S 750 X 6	\$9.708.820,95	29	41	215	215
Total, general	\$53.406.435.546,83	256.631	5.813	4.213.469	3.125.991

Indicador	UNIDADES 750 ML
TOTAL 4° TRIMESTRE (01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025)	3.125.991
META DE VENTAS 2025 PRESENTACION 750 ML	3.400.000
FALTANTE META DE VENTAS 2025 EN PRESENTACION 750 ML	-274.009
% CUMPLIMIENTO DE VENTAS 4° TRIMESTRE 2025	91,94%

Fuente: Apoteosys Control Interno-2026- Facturación real- total-nueva. Informe del 15 de enero del 2026.

NOTA: Para llegar al valor de la unidad neta se multiplica la cantidad de las cajas por su contenido real por caja y a este resultado se le suma las unidades vendidas.

A continuación, se evidencia el comportamiento de ventas a la vigencia 2023-2024-2025, para su comparativo correspondiente:

Cuadro N°5. Cuadro consolidado ventas corte al 31 de diciembre del 2023.

Cuadro N°2 Avance de meta de ventas 31 de diciembre 2023		
META VS VENTAS 2023- FECHA CORTE 31 DICIEMBRE 2023		
META DE VENTAS 2023 UNIDADES 750 ML	VENTAS CONVERTIDAS A BOTELLAS 750 ML	% DE VENTAS VS META ANUAL
4.500.000	3.896.831	87%
Fuente: Certificado división Financiera y Comercialización corte a 31 diciembre 2023		

<https://ilcauca.com/files/56/Ejecuciones%20presupuestales%20Ingresos%20y%20Gastos%20corte%2031-12-2023.pdf>

Cuadro N°6. Cuadro consolidado ventas corte al 31 de diciembre del 2024.

Cuadro N°6 Meta de ventas vs ventas año 2024		
META VS VENTAS FECHA CORTE 31/12/2024		
META DE VENTAS 2024 UNIDADES 750 ML	VENTAS CONVERTIDAS A BOTELLAS 750 ML	% DE VENTAS VS META ANUAL
4.000.000	3.203.464,00	80,09%
Fuente: Certificación de ventas División Financiera 14/01/2025 e Informe facturación real Apoteosys 01 enero a 31 diciembre 2024		

<https://ilcauca.com/files/56/Ejecuciones%20presupuestales%20de%20Ingresos%20y%20gastos%20a%2031-12-2024.pdf>

Cuadro N°7. Cuadro consolidado ventas corte al 31 de diciembre del 2025.

META VS VENTAS FECHA DE CORTE AL 30-09-2025		
META DE VENTAS 2025 UNIDADES 750 ML	VENTAS CONVERTIDAS A UNIDAD 750 ML	% DE VENTAS VS META ANUAL
3.400.000	3.125.991	91.94%

Fuente: División financiera-Tesorería radicado No 0027 del 16-01-2026.

Análisis de los Resultados

1. Periodo 2023 - 2024: Se registró una caída significativa en las ventas de 693.367 unidades, lo que representa una disminución del 17,79%.
2. Periodo 2024 - 2025: Aunque las ventas continuaron bajando, la caída fue mucho menos pronunciada, con una reducción de 77.473 unidades, equivalente a un -2,42%.

3. Cumplimiento de Metas: A pesar de la tendencia a la baja en volumen total, el año 2025 muestra el mejor nivel de eficiencia frente a su propio objetivo, alcanzando un 91,94% de cumplimiento, comparado con el 87% de 2023 y el 80,09% de 2024.

De igual manera, se ha llevado a cabo una trazabilidad de los ingresos percibidos en los últimos tres ejercicios fiscales, tomando como punto de control el corte anual al 31 de diciembre. El propósito es evaluar la eficacia de la planeación operativa y determinar las variables que afectaron los niveles de facturación. Los resultados de este análisis comparativo se presentan seguidamente:

8.4. Cuadro N°6. Comparativo de recaudo de ingresos corrientes vigencias 2023-2024-2025 IV trimestre.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVO 2023-2024-2025 (Corte al 31-12-2025)			
CONCEPTO	TOTAL, DE RECAUDO VIGENCIA 2023	TOTAL, DE RECAUDO VIGENCIA 2024	TOTAL, DE RECAUDO VIGENCIA 2025
INGRESOS CORRIENTES			
Aguardiente	\$ 57.858.301.260,02	\$ 49.997.383.382,20	\$ 53.369.480.245,85
Ginebra	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 312.000,00
Mistelas y Cremas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.620.200,00
Concentrados para licores n.c.p. (sabori)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.023.600,00
Ventas incidentales de establecimiento no de mercado	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTALES	\$ 57.858.301.260,02	\$ 49.997.383.382,20	\$ 53.406.436.045,85

AÑOS COMPARADOS	DIFERENCIA RECAUDO	% VARIACION
2025-2023	-4.451.865.214	-7,69%
2025-2024	3.409.052.664	6,82%

Fuente: Ejecuciones presupuestales IV trimestre 2023-2024-2025 División Financiera-SIA CONTRALORIA. Informe del 15 de enero del 2026.

Nota: Es de resaltar que desde la vigencia 2025 se viene clasificando los ingresos de presupuesto, según la denominación de su producto (ginebra, mistelas y cremas, Concentrados para licores n.c.p. (sabori), denominación que respalda en la toma de decisiones desde la alta gerencia y desde la División financiera.

Al cierre de la vigencia 2025, se observa una recuperación en el recaudo comparado con el año anterior, aunque persiste una brecha respecto a los niveles de 2023.

Variación Interanual de las vigencias 2024-2025, Se evidencia un incremento positivo del 6,82% en el recaudo total, pasando de \$49.997.383.382,82 a \$53.406.436.045,85.

De igual manera con relación al déficit de las vigencias, 2023-2025, se valida que a pesar de la mejora reciente, el recaudo de 2025 es un 7,69% inferior al registrado en 2023, lo que representa una disminución de \$4.451.865.214 en el flujo de ingresos en un periodo de dos años.

Los ingresos por Aguardiente representan el 99,9% de la operación financiera de la factoría. En 2025, rubros como Ginebra con \$312.000 y Cremas con \$20.620.200 tienen una participación secundaria.

Este análisis permitirá establecer nuevas estrategias que eviten futuras afectaciones a la utilidad al cierre del ejercicio fiscal.

Es importante considerar la compleja situación de seguridad y conflicto en los 42 municipios del departamento del Cauca, que está impactando directamente el poder adquisitivo de la población, por lo tanto esta realidad, sumada a la escasez de oportunidades a nivel nacional, afecta significativamente los ingresos de la factoría por la venta de su portafolio de productos, adicionalmente en este año la Corte Constitucional el pasado 4 de febrero de 2025 ha abierto el mercado del aguardiente a la libre competencia en todo el país, en la cual, esta determinación implica que los departamentos ahora pueden recibir aguardientes de otras regiones sin restricciones, un nuevo panorama que exige la urgente implementación de estrategias de oportunidad para fomentar la competitividad de la factoría y asegurar la fidelidad de los consumidores.

8.5. COMPORTAMIENTO DE INGRESOS IV TRIMESTRE VIGENCIAS 2023-2024-2025

Cuadro No.7 Comparativo Ingresos 2023-2024-2025 con corte a 31 de diciembre.

COMPARATIVO DE INGRESOS CORTE 31 DICIEMBRE VIGENCIA 2025 Y 2024				
CONCEPTO	RECAUDO 2025	RECAUDO 2024	\$ VARIACION	%
Venta de bienes y servicios	\$ 53.406.436.045,85	\$ 49.997.383.382,20	\$ 3.409.052.663,65	6%
Rendimientos financieros	\$ 1.419.746.628,53	\$ 2.374.501.229,04	-\$ 954.754.600,51	-67%
TOTAL:	\$ 54.826.182.674,38	\$ 52.371.884.611,24	\$ 2.454.298.063,14	

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre 2025-2024 División Financiera-presupuesto-SIA CONTRALORIA. Informe del 15 de enero del 2026.

COMPARATIVO DE INGRESOS CORTE 31 DICIEMBRE VIGENCIA 2025 Y 2023				
CONCEPTO	RECAUDO 2025	RECAUDO 2023	VARIACION	%
Venta de bienes y servicios	\$ 53.406.436.045,85	\$ 57.858.301.260,02	-\$ 4.451.865.214,17	-8%
Rendimientos financieros	\$ 1.419.746.628,53	\$ 4.315.670.203,03	-\$ 2.895.923.574,50	-204%
TOTAL:	\$ 54.826.182.674,38	\$ 62.173.971.463,05	-\$ 7.347.788.788,67	

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre 2025-2023 División Financiera-presupuesto-SIA CONTRALORIA. **Informe del 15 de enero del 2026.**

Nota: se evidencio el ingreso de Ciento sesenta y un millones trescientos mil \$161.300.000 de pesos por concepto de (Indemnizaciones relacionadas con seguros vehículos) de acuerdo al correo enviado por el coordinador de presupuesto con fecha del 16 de enero del 2026. Por lo anterior se precisa que el total de ingresos es \$ 54.987.482.674,38.

Diagnóstico del Recaudo e Ingresos Corrientes

El análisis de los ingresos revela una etapa de estabilización operativa, de acuerdo al comportamiento de Ventas (2024-2025), en la cual se evidencia una recuperación en la facturación por venta de bienes y servicios del 6,82%, alcanzando los \$53.406.436.045,85. De igual manera al comparar con la vigencia 2023 se observa:

Déficit frente a 2023: A pesar de la mejora reciente, el recaudo operativo sigue siendo un 7,69% inferior al nivel registrado en 2023, lo que representa una brecha de -\$4.451.865.214.

Diversificación del Portafolio: En 2025 se reportan ingresos por las líneas: Ginebra (\$312.000), Mistelas y Cremas (\$20.620.200) y Concentrados para licores (\$16.023.600), productos que no registraron recaudo en las dos vigencias anteriores.

Gestión de Rendimientos Financieros y Utilidad Total

Se evidencia una drástica disminución de los ingresos no operativos:

Rendimientos, Se observa una caída del 67% en comparación con 2024. y una reducción del 204% con respecto a la vigencia 2023, por lo tanto, se observa un impacto debido a la caída de los rendimientos.

Estado del Recaudo Consolidado en relación con la ejecución presupuestal:

- El recaudo total consolidado (Venta de bienes y servicios y Rendimientos financieros) se situó en \$ 54.826.182.674,38
- Al realizar el análisis comparativo frente al cierre financiero de la vigencia 2023, se identifica un déficit de -\$7.347.788.788. Este saldo negativo

evidencia un deterioro en la capacidad de recaudo y un alejamiento de las metas financieras establecidas históricamente.

Eficiencia Operativa y Cumplimiento de Metas (Unidades)

La factoría ha optimizado su porcentaje de cumplimiento mediante una planificación más conservadora y ajustada a la realidad del mercado:

- Tasa de Cumplimiento 2025: Se alcanzó un 91,94% de la meta anual, el nivel más alto del trienio (superando el 87% de 2023 y el 80,09% de 2024).
- Optimización de Metas: Este resultado fue posible gracias a una reducción estratégica en la meta de ventas, la cual pasó de 4.500.000 unidades en 2023 a 3.400.000 en 2025.
- Brecha de la Unidad 750 ml: El consolidado anual en la presentación de 750 ml fue de 3.125.991 unidades, quedando a 274.009 unidades de cumplir el objetivo institucional.

La gestión del 2025 demuestra una recuperación en la dinámica comercial y una planificación operativa más eficiente. Sin embargo, desde la perspectiva financiera, la caída en los rendimientos financieros y el hecho de que el cumplimiento positivo se logre con metas reducidas, sugiere que la entidad debe enfocar sus esfuerzos en la reactivación del volumen físico y la optimización de sus activos líquidos para recuperar la solidez de la vigencia 2023.

Desde la oficina de control interno se recomienda:

Diversificación de Ingresos y Mitigación de Dependencia Operativa

El análisis confirma que la operación está altamente apalancada en la unidad de 750 ml de aguardiente, la cual representa la mayor concentración del volumen de ventas. Para reducir la vulnerabilidad financiera ante fluctuaciones en la demanda de esta presentación específica, es importante:

- Potenciar la comercialización de la Ginebra y las Cremas, las cuales apenas iniciaron su participación en 2025 con ingresos marginales de \$312.000 y \$20.620.200 respectivamente.
- Expandir el portafolio en mercados externos, dado que presentaciones como el Aguardiente Tradicional 375 CC y 750 CC de exportación tienen una participación aún pequeña en el total de unidades, se recomienda una estrategia agresiva de apertura de mercados para no depender exclusivamente del consumo interno de la presentación líder.

Optimización de la Gestión de Tesorería y Activos Financieros

La auditoría revela una señal de alerta crítica en los ingresos no operativos de la entidad:

0095-7



- Reversión de la caída en Rendimientos Financieros, en la cual se registró una pérdida de valor alarmante, con una caída del 67% respecto a 2024 y del 204% respecto a 2023.
- Es necesario evaluar las políticas de inversión y el manejo de cuentas remuneradas de la factoría, se debe buscar una mejor tasa de retorno sobre los excedentes de caja para compensar la brecha de ingresos totales, los cuales siguen siendo inferiores a los niveles de hace dos años.

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Cuadro No.8.6. Comparativo Ejecución de Egresos corte 31 de diciembre 2025-2024-2023

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2025				
CONCEPTO	PRESUPUESTO ajustado VIGENTE 31/12/2025	EJECUTADO 31/12/2025	% DE EJECUCION	GIRADO 31/12/2025
Gasto de funcionamiento	\$ 34.481.064.512,00	\$ 28.953.875.013,36	83,97%	\$ 21.495.484.134,11
Gasto de inversión	\$ 12.271.523.538,82	\$ 908.928.366,40	7,41%	\$ 122.938.829,00
Gasto de operación comercial	\$ 39.847.592.521,00	\$ 32.452.830.319,25	81,44%	\$ 27.034.070.509,97
TOTAL	\$ 86.600.180.571,82	\$ 62.315.633.699,01	71,958%	\$ 48.652.493.473,08

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2024				
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2024	EJECUTADO 31/12/2024	% DE EJECUCION	GIRADO 31/12/2024
Gasto de funcionamiento	\$ 39.034.875.862,00	\$ 32.297.872.801,16	82,74%	\$ 24.415.942.072,99
Gasto de inversión	\$ 22.231.653.722,00	\$ 205.398.910,00	0,92%	\$ 198.592.593,00
Gasto de operación comercial	\$ 39.927.023.053,00	\$ 34.143.987.450,21	85,52%	\$ 24.053.983.106,93
TOTAL	\$ 101.193.552.637,00	\$ 66.647.259.161,37		\$ 48.668.517.772,92

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2023				
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2023	EJECUTADO 31/12/2023	% DE EJECUCION	GIRADO 31/12/2023
Gasto de funcionamiento	\$ 39.494.431.998,41	\$ 37.038.970.964,91	93,78%	\$ 20.169.870.538,88
Gasto de inversión	\$ 23.591.309.859,00	\$ 1.739.859.950,32	7,38%	\$ 1.022.538.923,00
Gasto de operación comercial	\$ 37.192.371.642,59	\$ 34.400.380.304,88	92,49%	\$ 27.326.882.676,17
TOTAL	\$ 100.278.113.500,00	\$ 73.179.211.220,11		\$ 48.519.292.138,05

Fuente: Ejecución presupuestal del gasto acumulado a 31 diciembre del 2025 Financiera-presupuesto-SIA CONTRALORIA. Informe del 15 de enero del 2026.

Teniendo en cuenta, la información comparativa de la ejecución presupuestal de gastos con corte a 31 de diciembre del 2025, de las tres vigencias podemos analizar lo siguiente:

De acuerdo al a trazabilidad del cuadro anterior en la cual se detalla la ejecución de egresos de las vigencias 2023, 2024 y 2025, evaluando el comportamiento de los rubros de Funcionamiento, Inversión y Operación Comercial, en la cual se observa:

Al cierre de la vigencia 2025, la entidad presenta una ejecución presupuestal del 71.958%, lo que representa un cumplimiento moderado. No obstante, se observa una tendencia de reducción en el presupuesto asignado (de \$101.193.552. 637,00 en 2024 a \$ 86.600.180.571,82 en 2025), lo que indica un ajuste en la planeación financiera institucional.

Ejecución de Inversión

Se ha identificado una baja ejecución del rubro (Gasto de Inversión) durante el trienio analizado. Los registros contables y presupuestales muestran niveles de ejecución marginales: 7.38% en 2023, una caída atípica al 0.92% en 2024 y una recuperación al 7.41% en 2025, estas cifras revelan una incapacidad sistemática para transformar los recursos asignados en activos productivos o beneficios institucionales.

El presupuesto de inversión constituye la herramienta financiera principal para el cumplimiento de los objetivos misionales, la expansión de la infraestructura y el fortalecimiento institucional. De acuerdo con los estándares internacionales de gestión financiera y las buenas prácticas de administración pública/privada, un nivel de ejecución inferior al 10% durante tres periodos consecutivos se considera una desviación material negativa que compromete la viabilidad de los proyectos a largo plazo.

Por lo anterior se recomienda:

- ✓ Mejorar la formulación y estructuración técnica de los proyectos.
- ✓ Optimizar los retrasos significativos en los ciclos de contratación y procesos de licitación fallidos.
- ✓ Fortalecer la supervisión técnico-administrativa de manera rigurosa que garantice el avance físico y financiero de las obras o adquisiciones programadas.

Gestión de Tesorería y ciclo de Pagos

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se identifica una brecha significativa entre las obligaciones devengadas y el flujo de caja efectivo. La entidad presenta una ejecución presupuestal de \$ 62.315.633.699,01, frente a un valor girado de \$ 48.652.493.473,08, lo que arroja un rezago de tesorería (cuentas por pagar y reservas) por valor de \$13.663.139.226. Esta cifra representa el 21.9% de los compromisos adquiridos durante la vigencia, los cuales están pendientes de pago al corte del 31 de diciembre.

Este volumen de obligaciones pendientes constituye una exigencia de caja inmediata que presiona el flujo de efectivo del primer trimestre de la vigencia 2026. Que traducen en un impacto financiero:

--0095--



Gobernación
del Cauca



- ✓ Restricción de Liquidez: El uso de recursos de la nueva vigencia para cubrir pasivos del periodo anterior reduce el margen de maniobra para financiar la operación corriente y los nuevos proyectos programados.
- ✓ Riesgo de Gestión: Un alto índice de rezago puede derivar en el incumplimiento de cronogramas de pago a proveedores y contratistas, afectando la reputación crediticia de la entidad y generando posibles sobre costos por intereses de mora o reclamaciones administrativas.

Gasto de operación comercial

Los rubros destinados a Funcionamiento (83.97%) y Operación Comercial (81.44%) exhiben una dinámica de ejecución estable y robusta, consolidándose como el eje central de la gestión financiera de la entidad al cierre de la vigencia 2025. No obstante, el análisis comparativo transaccional revela una contracción sostenida en la apropiación presupuestal del gasto de funcionamiento, la cual ha experimentado un decrecimiento del 12.7% al pasar de \$39.494.431.998,41 en 2023 a \$ 34.481.064.512,00 en 2025.

Esta tendencia decreciente sugiere la implementación de una política de optimización del gasto o austeridad administrativa, posiblemente orientada a la racionalización de la nómina y gastos generales. Si bien esta eficiencia operativa garantiza la continuidad del objeto social, desde la óptica de auditoría es imperativo evaluar si la reducción sistemática de estos recursos podría, en el mediano plazo, comprometer la capacidad instalada o la eficiencia operativa necesaria para revertir la baja ejecución observada en los proyectos de inversión.

En conclusión

La entidad demuestra eficiencia en el gasto operativo y de funcionamiento, pero presenta una falla estructural en la gestión de la inversión. La capacidad de ejecución global se ha estancado por debajo del 75%, lo que señala que la entidad sobreestima sus necesidades presupuestales o subejecuta sus proyectos estratégicos.

RECOMENDACIONES

Desde la Oficina de Control Interno, y como resultado de la trazabilidad realizada a la ejecución presupuestal corte al 31 de diciembre, se emiten las siguientes recomendaciones clave para el cierre del ejercicio fiscal:

Se recomienda a la alta dirección implementar un comité de seguimiento mensual para los proyectos de inversión, debido a que actualmente solo se ha gastado el 7,41% del presupuesto asignado para este rubro. Es necesario rediseñar la planeación y los procesos de contratación para asegurar que el dinero se utilice realmente en las obras y mejoras previstas. El objetivo es evitar que los recursos se queden "congelados" en el papel por falta de gestión administrativa o retrasos en las licitaciones, lo que impide que la entidad cumpla con sus metas de crecimiento.



--0095--



Ejecutar un Plan de Choque Comercial y de Mercadeo enfocado en las líneas de productos artesanales; realizando un estudio de sensibilidad de mercado para ajustar las metas de recaudo a la realidad de la demanda o, en su defecto, fortalecer los canales de distribución de Mistelas, Cremas, Ginebras y saborizados, para equilibrar la dependencia financiera que la entidad tiene actualmente del Aguardiente.

Establecer un Programa de Saneamiento de Cuentas por Pagar que priorice la liquidación de obligaciones pendientes para evitar el riesgo de intereses de mora y procesos judiciales. Esta estrategia debe sincronizarse con el recaudo efectivo para garantizar que la liquidez de la entidad no se vea comprometida al iniciar la vigencia 2026.

Atentamente:

Gloria Inés Muñoz Hidalgo
Jefe de Control Interno
Industria Licorera del Cauca.

Proyectó: Lisandro Salamanca S. A. Prof. OC.I

Revisó y Aprobó:

Archivar: CI 1.2-120.182 Informes de Gestión

